



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA, AC.

**INFORME DEL PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2024**

Integrantes del Consejo Directivo

Presidenta

Dra. Karla Susana Barrón Arreola
Universidad Autónoma de Nayarit

Secretario General

Dr. Omar Ismael Ramírez Hernández
Universidad Autónoma del Estado de México

Tesorera

Dra. Angélica Montaña Armendáriz
Universidad Autónoma de Baja California Sur

Vocales

Dra. Blanca Alejandra Camargo Ortega
Universidad de Monterrey

Dr. Jesús Antonio Madera Pacheco
Universidad Autónoma de Nayarit

Dra. Margarita Abril Navarro Favela
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

Dr. Jesús Otoniel Sosa Rodríguez
Universidad de Colima
Facultad de Turismo y Gastronomía

Editora de la Revista Dimensiones Turísticas

Dra. Nora Leticia Bringas Rábago
Colegio de la Frontera Norte

Introducción

La Academia Mexicana de Investigación Turística (AMIT), a dieciocho años de su creación se ha convertido en referente obligado de los estudios de turismo en México. Sin duda, la participación activa de sus miembros fundadores ha permitido la consolidación de los estudios turísticos a lo largo y ancho del país, cuyo trabajo colegiado ha favoreciendo la creación de estudios de posgrado dedicados al turismo.

El trabajo que hasta aquí han desarrollado seis consejos directivos de la AMIT hace notar la continuidad de un proyecto común, cuyos resultados se hacen palpables en la consolidación del Congreso Internacional de Investigación Turística, los premios de investigación y la Revista Dimensiones Turísticas; en virtud de ello, este Consejo Directivo, fortaleció el trabajo de nuestra academia, planteando retos por demás importantes, como fue el *reset* del turismo post Covid-19 en un contexto internacional incierto.

El equipo de trabajo buscó dar continuidad a estos esfuerzos, lo que permitió mantener a la AMIT como un organismo consolidado, que permitió la incorporación de jóvenes investigadores, incrementó la cantidad de sus miembros, y se apoyó en la producción científica y el intercambio entre investigadores nacionales e internacionales.

El resultado de este equipo de trabajo se sustentó en seis líneas de acción estratégicas.

1. Fortalecimiento de la AMIT
2. Impulso a la producción científica
3. Consolidación de la Revista Dimensiones Turísticas
4. Consolidación de premios AMIT
5. Difusión y posicionamiento de AMIT
6. Rendición de cuentas transparente

Línea estratégica 1:	Fortalecimiento de la AMIT
Objetivos:	Acciones realizadas:
Colaboración y cooperación académica entre los socios de AMIT	Se reactivaron las coordinaciones regionales de la AMIT a partir de la convocatoria para su selección.
	Se incentivó la colaboración y cooperación entre las diferentes representaciones regionales a través de cursos, coloquios y foros de investigación.
	Se fomentó el intercambio de académicos entre miembros.
Vinculación con organismos públicos, privados y sociales.	Se propiciaron espacios de colaboración entre académicos de AMIT y organismos públicos, privados y sociales a través de encuentros oficiales con Secretarías de Turismo, Universidades públicas y privadas y comunidades artesanas.
	Se trabajó una propuesta de red de los programas de posgrado con LGAC relacionadas al turismo.
Consolidación de AMIT, AC	Se incrementó la cantidad de los socios AMIT.
	Se generaron estrategias como conferencias en Youtube y publicaciones en otras redes sociales, para fortalecer la identidad de los socios actuales de la AMIT.
	Se incrementaron los beneficios para los socios de la AMIT a través de la convocatoria de Proyectos de Investigación y las actividades promovidas por las representaciones regionales.
	Se reglamentaron las becas a estudiantes de licenciatura y posgrado para ser miembros asociados de la AMIT.
Consolidación del Congreso AMIT	Creció el alcance del congreso con la participación de más entidades federativas; además, se sistematizó la administración del Congreso Internacional a través del portal congresoamit.com.mx
	Se promovió la internacionalización del congreso con invitadas e invitados internacionales.
	Se generó una propuesta de reglamento del Congreso.
	Se realizaron adecuaciones a los criterios de selección de participantes que permitieron evaluaciones diferenciadas de las ponencias y avances de trabajo de grado a través de la página de la AMIT, a través del sistema en congresoamit.com.mx

Línea estratégica 2:	Impulso a la producción científica
Objetivos:	Acciones realizadas:
Colaboración y cooperación académica entre los socios de AMIT, AC.	Se actualizó la página de la AMIT, lo cual permitió a cada miembro actualizar su perfil, lo que facilitó la identificación para la colaboración académica entre los miembros de la AMIT.
	Se promovió el desarrollo de proyectos de investigación y la atención de convocatorias con afinidad en líneas de investigación entre miembros a través de convocatorias anuales de financiamiento de proyectos de investigación.
Fomento a la producción científica	Se generaron 3 convocatorias para financiar proyectos de investigación que incluyó la participación de miembros de diferentes IES y cuerpos académicos de investigación.
	Se generó una convocatoria para la publicación de libro "Turismo y dignidad" desde donde los participantes sean miembros de AMIT.
	Se mantuvo la convocatoria de financiamiento de libros elaborados por miembros de AMIT, se promovieron 3 convocatorias.
	Se fomentó las vocaciones científicas en estudiantes de licenciatura a través del lanzamiento del Premio Nacional a la Mejor Tesis de pregrado, así como la inclusión de estudiantes becados de licenciatura para pertenecer como miembros asociados y favorecer su participación en los proyectos financiados.

Línea estratégica 3:	Consolidación de la Revista Dimensiones Turísticas (RDT)
Objetivo:	Acciones realizadas:
Consolidar la RDT como una publicación reconocida.	Se incrementó el financiamiento a la RDT a través del traslado de todos los números publicados de la revista a la plataforma Open Journal System.
	Se indexó la RDT en DOAJ, MIAR y ZEITSCHRIFTEN DATENBANK
	Se incrementó la difusión de la RDT a través de las redes sociales. También aumentó la recepción de artículos por el cambio de plataforma OJS.

Línea estratégica 4:	Consolidación de los premios AMIT
Objetivo:	Acciones realizadas:
Consolidar las convocatorias a premios con los que cuenta la AMIT	Se redefinieron y difundieron las convocatorias de Premios Nacionales a las Mejores Tesis de Posgrado, Pregrado y el Premio Nacional a la Investigación Turística

Línea estratégica 5:	Difusión y posicionamiento de AMIT
Objetivos:	Acciones realizadas:
Difusión de la AMIT	Se fortaleció la comunicación y difusión de actividades de AMIT a partir de redes sociales (YOUTUBE, FACEBOOK, INSTAGRAM Y TIKTOK).
	Se difundió un PODCAST derivado de proyecto de investigación aprobado en la primera convocatoria; además de 26 actividades de difusión como paneles, conferencias y presentaciones de libros sobre temáticas de interés para la audiencia
	Se publicaron 10 boletines trimestrales con la colaboración de los Representantes Regionales.
Promoción y vinculación de AMIT con otras redes	Se firmó convenio con la RED IBEROAMERICANA DE TURISMO SOSTENIBLE, entre España, México (AMIT) y Bolivia. Se encuentra en revisión convenio con la CONPEHT
Internacionalización de AMIT	Se incentivó la participación en la AMIT con la integración de una mayor cantidad de ponentes en los congresos y de miembros AMIT.

Línea estratégica 6:	Rendición de cuentas transparente
Objetivo:	Acciones realizadas:
Hacer uso eficiente y transparente de los recursos de la AMIT.	Se transparenta el uso de los recursos de la asociación.
	Se presentaron informes detallados de la tesorería durante cada asamblea y se encuentran publicados en el sitio www.amiturismo.org

Consideraciones finales:

Como equipo de trabajo estamos convencidos que estos resultados sirvieron como base para perfilar a la AMIT como referente en materia turística, privilegiando la colaboración e intercambio entre sus miembros; se fortaleció la investigación turística pero sobre todo que los resultados de estos trabajos fueron vinculados con los actores indicados a fin de incidir como una institución especializada. Sin duda, para ello se requirió el compromiso y responsabilidad de quienes participamos en el Consejo Directivo 2021-2024 así como de las Coordinaciones Regionales y de todas y todos quienes conformamos AMIT.

Consejo Directivo 2021-2024

Dra. Karla Susana Barrón Arreola / Presidenta
Dr. Omar Ismael Ramírez Hernández / Secretario General.
Dra. Angélica Montaña Armendáriz/Tesorera
Dra. Blanca Alejandra Camargo Ortega / Vocal
Dr. Jesús Antonio Madera Pacheco / Vocal
Dra. Margarita Abril Navarro Favela / Vocal
Dr. Jesús Otoniel Sosa Rodríguez / Vocal

Dra. Nora Leticia Bringas Rábago /Editora de la Revista Dimensiones Turísticas

Representantes Regionales

Dra. Reyna Ibáñez Pérez /Mar de cortés
Dra. María Teresa Martínez Almanza / Nor-Noreste
Dra. Carolina Gómez Hinojosa / Pacífico Sur
Dra. Michelle Taxis Flores / Centro-Este
Dra. Carlos Mario Amaya Molinar / Centro-Occidente
Dra. Omar Trejoluna Puente / Centro-Sur
Dra. Daniel De Jesús Contreras / Centro
Dra. Fredy Ismael González Fonseca / Sureste